

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que la empresa **TOIVAYU S.A.S.** con **NIT: 901348483 -7**, mediante radicado No. 202030301561392 del 27/11/2020, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte, del Ministerio de Transporte, solicitud de habilitación y permiso de operación para prestar servicio público de transporte fluvial de pasajeros en la modalidad de servicio especial, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA: TOIVAYU S.A.S.
NIT: 901348483 -7
SEDE PRINCIPAL: Mitú - Vaupés
MODALIDAD: Servicio Público de Transporte Fluvial de pasajeros en la modalidad Servicio Especial.
PARQUE FLUVIAL: Seis (6) Embarcaciones.
ZONA DE OPERACIÓN: Rio Vaupés y Afluentes

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION: 15 de marzo de 2021 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION: 29 de marzo de 2021 a las 17:00 Horas

JUAN ALBERTO CAICEDO CAICEDO
Subdirector de Transporte

Proyectó/Revisó: Gloria Bernal